

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear. Rullán, hermanos. García. MAHON. Orfila. (D. Domingo.) VIZA. Cabot. Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs. En Mallorca 10 rs. En Menorca é Ibiza franco de porte. 12 rs. En los demas puntos del Reino, id. id. Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA. — DOMINGO 13 DE OCTUBRE DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Con barto sentimiento vemos que los oposicionistas caminan sin norte, incurriendo á cada paso en contradicciones manifiestas, y dando cada dia pruebas evidentes de que carecen de pensamiento político que sustituir al del gobierno. Unos quieren una cosa, otros están por otra cosa distinta, y todos dejan conocer el despecho que les causa contemplar la marcha ascendente de la prosperidad pública, fenómeno que se obstinan en negar, porque desmiente victoriosamente todos sus asertos.

La misma falta de tino con que tratan de los asuntos del país se advierte tambien en lo que escriben acerca de lo que pasa en Europa. Ya hacen la apoteosis de la demagogia francesa y alemana; ya convierten la atención á Inglaterra para citarnos sus hombres ilustres y sus instituciones seculares; pero siempre fuera de sazón, y sin reparar que sus juicios unos á otros se destruyen, y que los principios proclamados un dia refutan de una manera victoriosa los de los dias anteriores.

Ayer mismo un periódico de la oposicion repelia las palabras de cierto célebre escritor, que esplicando la resistencia que hallaron en el Reino-Unido las ideas de 1789, dice que sucedió esto porque *allí todavía era la ley una religion*; y comentando nuestro colega este aserto, añade que en Inglaterra nunca llegaron las rivalidades hasta el extremo de sacrificar su porvenir en aras de la venganza, y nunca se hollaron impunemente las leyes.

Imposible parece que el mismo periódico en que así se encomia el respeto á la ley que caracteriza á los ingleses, y que es, si no la única, por lo menos una de las principales causas del poder y de la influencia de la Gran Bretaña, se repita hasta la saciedad que el resultado de las elecciones es nulo; que los colegios electorales no han procedido con libertad, y que los diputados que á principios de noviembre van á sentarse en los escaños del Congreso no representan la voluntad del país. ¿Podrán citarnos algun ejemplo de haber usado los partidos políticos de Inglaterra un argumento semejante? ¿Shaftsbury, Walpole, Chatham y Pitt, los torys y los whigs, se valieron, por ventura, de tales armas para combatir á sus adversarios?

Mas reflexivos, y, sobre todo, mas patriotas que los que aquí usurpan este nombre, aquellos eminentes estadistas no quisieron sacrificar su porvenir en aras de sus enconos y de sus resentimientos, esperando con sobrada razon que, si el respeto á la ley se conservaba, vendria una época favorable á sus ideas, conseguirian triunfar, y su triunfo seria seguro y duradero, como alcanzado por medios legítimos. Jamás les ocurrió la idea de desacreditar en el concepto del pueblo la constitucion: sostuvieron la lucha con vigor; pero acataron, y sus sucesores continúan acatando, las decisiones de la mayoría cuando una vez han llegado á manifestarse: y no ha sido obstáculo tan razonable procedimiento para la causa del verdadero progreso; al contrario, ningún país ha hecho adelantos mayores que la Gran Bretaña en todas las vias del

perfeccionamiento, y de muy antiguo su sistema de gobierno ha sido el modelo que en vano se han puesto á imitar otros pueblos europeos.

Los oposicionistas, al discurrir sobre politica extranjera, sientan premisas cuyas consecuencias dan al traste con las aserciones que aventuran tratando de las cosas de España. Si la ley debe ser una religion, si lo que conserva y engrandece los estados es la creencia de que nunca y por ningún motivo puede faltarse á sus prescripciones, ¿cómo los que esto aprueban se esfuerzan al mismo tiempo en sostener que tienen vicio de nulidad los actos electorales que acaban de verificarse? ¿Es respetar la ley poner en duda la legitimidad de la mayoría?

Mucho desearíamos que con frecuencia se aprovecharan los buenos ejemplos que en materias políticas nos suministra el Reino-Unido; los ingleses son los romanos del mundo moderno, y, á la manera que los varones ilustres de la república doblaban la cerviz ante el senado, los ingleses obedecen á la mas mínima intimacion que el último funcionario público les hace en nombre de la ley, y en tiempo alguno les pasó por las mientes destruir el prestigio de las instituciones so pretexto de que los gobernantes las falseaban.

Nuestros oposicionistas pertenecen á la escuela traspirenáica mas exajerada; al modo que los de la izquierda en la cámara francesa prepararon la victoria conseguida en febrero por los bandos extremos, nos conducirían ellos á un precipicio si por dicha la sensatez de los españoles no fuese para sus intentos un obstáculo invencible. Derribar gobiernos como en el discurso de breves años ha sucedido en Francia, debe ser á sus ojos el bello ideal de la política; y sin embargo, si quisieran comparar con ánimo imparcial á nuestros vecinos de allende los Pirineos con los ingleses, la diferencia de la suerte que cabe en la actualidad á estas dos naciones les enseñaría que no son los movimientos revolucionarios los que mas contribuyen al progreso de los pueblos.

Francia, despues de haber pasado por multitud de formas de gobierno desde que á fines del siglo anterior abolió la monarquía, y al cabo de mas de 60 años de revueltas, se encuentra hoy en una situación crítica y sin saber á punto fijo cuál destino le tiene la Providencia reservado. Inglaterra, conservando íntegras sus instituciones, ha visto en ese mismo período desarrollarse su libertad política y su riqueza; y ya que tanto caudal se hace de sus ideas y de sus hombres de Estado, fuera de desear que los que les tributan elogios, á no dudarlo justos y merecidos, tratáran de seguir sus huellas en vez de apelar siempre á los remedios heroicos; porque esto y no otra cosa es predicar una cruzada contra las elecciones hechas conforme á las leyes solo porque el país no ha querido favorecer con sus votos á los que hacen guerra al gobierno.

Si es virtud digna de elogio acatar la ley humana cual se acata la ley divina, ha de ser vicio execrable apelar de sus fallos al tribunal revolucionario: ó los ingleses no saben lo que se hacen en esta parte, ó nuestros oposicionistas deberían abstenerse de citarlos como autoridad en la ma-

teria. Colmar de alabanzas una doctrina que se profesa en país extraño, y desentenderse de ella en el patrio suelo, es poner de manifiesto que no la razon, sino las pasiones, son el móvil que impulsa al que semejante conducta observa.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 30 de setiembre.

El presidente de la república ha dispuesto no recibir á nadie, á escepcion de los ministros y funcionarios superiores del estado, á no ser que presente á los ujieres una esquila de audiencia, la cual deberá ser solicitada anticipadamente.

El Arzobispo de Paris ha pasado una circular al clero de su diócesis, invitándole á asistir á su primer sinodo diocesano, que tendrá por principal objeto la promulgacion de los decretos del concilio.

Se dice que los duques de Burdeos llegaron el 16 del pasado á Frosdorf, á donde llegó M. de Salvandy el 20.

El general Saint-Priest, una de las personas que componen la junta legitimista, ha dirigido una carta á los diarios de su opinion, en la cual, despues de manifestar que la circular en cuestion no estaba destinada á ver la luz pública, y que era un documento privado, dice lo siguiente:

«Question doctrinal es la que únicamente se ventila en la mencionada circular, y es la de llamamiento al pueblo: condenada está como incompatible con el principio de sucesion monárquica.

Hase hablado tambien de la direccion de la politica general: mas ¿quién puede ver en ello otra cosa que el deseo de no separar aquel principio de el de la libertad nacional, que vemos proclamando todos tanto tiempo hace?

No puede creerse que los hombres á quienes se ha encomendado la direccion de nuestros principios poniéndolos en armonía con las instituciones existentes, fuesen á cambiar de rumbo cabalmente en el momento mismo en que nuestro príncipe ha pronunciado con la sabiduría que le distingue, y á pesar de las tendencias absolutistas de Europa, estas significativas palabras:

«Quiera Dios que la vista de tantas calamidades y el temor de los males que nos amenazan no lleven á los espíritus léjos de esos grandes principios de justicia y libertad pública que ahora mas que nunca deben defender y sostener los amigos de los pueblos y de los reyes!»

Los naturales y habitantes de la isla de Malta han dirigido una humilde peticion á la reina y á su consejo. Piden en ella que se restablezca el antiguo Consejo legislativo popular del pueblo maltés, por no haber sido jamás privados de este derecho ni haberle perdido nicedido, del cual estaban en plena posesion cuando las fuerzas navales y militares inglesas se reunieron á ellos en calidad de aliados para la espulsion de las fuerzas republicanas francesas que estaban en posesion de las fortalezas de la isla. Piden tambien el restablecimiento de este Consejo popular bajo una forma adaptada á las necesidades, á las exigencias y otras circunstancias del dia.

Esciben de Tolosa: «La coalicion de los obreros ha tomado un caracter sério. Despues de haberse puesto de acuerdo y presentado á sus maestros una tarifa que no ha sido acepta-

da, han concluido por abandonar los talleres. Se está instruyendo causa, y la autoridad judicial perseguirá indudablemente al jefe de esta coalicion.»

Un periódico de Mont de Marsan anuncia que acababa de recibir una carta de Niza con la noticia de que Mr. Federico Bastiat ha muerto en aquella ciudad, adonde habia ido con objeto de restablecer su salud. Mr. Bastiat era uno de los economistas mas celebrados.

ITALIA.

El gran consistorio que debía celebrarse en Roma el 19 ha sido aplazado, segun se conjetura, á fin de que la comision de cardenales, que entiende con Mr. Pinelli de los negocios del Piamonte, tenga el tiempo necesario para poder hacerse cargo del estado de los negocios y de proponer una solucion. Segun la correspondencia del *Correo de los Alpes*, estas negociaciones no son estrañas á la permanencia de Mr. de Azeglio en Génova; en cuya ciudad permanece el ministro con el objeto de no diferir las instrucciones necesarias. El consistorio conocerá, al parecer, de muchos negocios importantísimos, á mas de la promocion de los nuevos cardenales del Sacro Colegio. Entre otros se ocupará de Portugal, relativamente á los obispos de Goa y de Mozambique; de la corte de España acerca de los bienes del orden de San Juan de Jerusalem, cuya venta quiere realizar el ministerio español; y finalmente tocará la cuestion piamontesa, aun cuando no se hubieren abierto negociaciones con el gobierno de Turin.

El *Diario de Roma* desmiente oficialmente el pretendido breve del Papa, supuestamente dirigido al *Univers*.

Del *Risorgimento*, órgano semi-oficial del gobierno Sardo, tomamos la siguiente relacion de lo ocurrido con el arzobispo de Cagliari:

El gobierno habia establecido en Cerdeña una comision que entendiera en los diezmos, rentas y cargas de las iglesias, de las causas piadosas y de las corporaciones eclesiásticas. Esta comision dirigió á todos los prelados de la isla una circular para obtener las noticias que el gobierno deseaba.

Todos los prelados accedieron con mas ó menos gusto á esta invitacion, excepto el arzobispo de Cagliari, que negó al gobierno el derecho anticanónico de exigir las aclaraciones en cuestion; y para dar mas fuerza á su decision, publicó el 13 de noviembre de 1849 en toda su diócesis una amenaza de excomunion para todos los que pretendiesen obligar al clero á suministrar las noticias que se le pedian. No existiendo entonces la ley Sicardi, creyó conveniente el gobierno dejar impune esta rebelion, limitándose á mandar que se hiciesen las averiguaciones necesarias á costa del arzobispo.

El tribunal de apelacion ordenó, á instancia de la comision real, á los comisarios que ejerciesen sus funciones decretando al mismo tiempo el secuestro de una parte de las rentas del arzobispado. Los comisarios ejecutaron sus órdenes y sacaron de estas rentas una fuerte suma, en la que no se hallaba comprendida la perteneciente á la *causa piadosa* general de la diócesis. Para esta era necesario dirigirse al arzobispo, puesto que la *Contaduría, ó oficina del registro*, ea donde existen todos los papeles y documentos que hacen relacion á dicha renta, se halla en el palacio arzobispal.

La comision tuvo entonces una discusion muy agitada con el prelado, en la que este recordó á sus contrarios la excomunion que habia publicado segun los poderes que tenia de Roma; pero estando ya sostenido el gobierno por la ley Siccardi, se dió orden por el tribunal para sellar los libros y papeles de la *Contaduria*. En consecuencia de esto el ministerio público determinó el secuestro y seilo de todos los papeles y registros existentes en dicha oficina para extraer de ella todas las noticias que necesitaba la comision.

Se comisionó para ello á un juez de primera instancia, el que se presentó el 4 del actual. A la mañana siguiente se encontró en la puerta de la oficina del registro una cédula escrita de mano del arzobispo en la que se quejaba del secuestro y de la doble violacion de su casa y de las leyes canónicas, renovando su decreto de excomunion mayor contra todo el que concurrese á ejecutar las órdenes del gobierno contra los autores y cómplices de esta usurpacion, y prohibiendo a todo confesor el absolverle, salvo el artículo de la muerte.

Este escrito concluia así: "Dado en nuestro domicilio violado el 4 de setiembre de 1850.— Manuel arzobispo."

El juez pasó adelante, arrancó la cédula, la trasladó al ministerio público y procedió inmediatamente al cumplimiento de su comision. El ministerio público entabló al momento una acusacion contra el arzobispo.

INGLATERRA.

Londres 20 de setiembre.

La policia para proseguir la causa que se está formando sobre los actos de brutal violencia ejercidos con el general Hayau, ha rogado á este y á sus amigos que designen quienes fueron los motores del atentado ó los que mas violencias cometieron. Mas el general no ha querido acusar á ninguno ni tampoco sus amigos, habiéndose limitado á decir que estaba muy satisfecho de la conducta de la policia. No es cierto por lo demas, que se haya pedido satisfaccion alguna por el gobierno austriaco al nuestro sobre este asunto. No hay mas, si no que el encargado de negocios de Austria en Londres, ha pedido al ministro del Interior que se instruya sobre ello una causa.

VARIEDADES.

Dice el *Heraldo*.

Será, si se quiere, una de las anomalias mas singulares de la época presente, pero lo cierto es que uno de los acontecimientos que mas llaman la atencion de los periódicos mas graves del mundo en este momento es el recibimiento que ha encontrado en Nueva-York la famosa cantora sueca Jenny Lind. El número del *Times* de Londres que recibimos ayer consagra á este asunto nada menos que su primer artículo de fondo, que dá una estension doble de lo que acostumbra, y en él hace por días, con fina ironía y gracia admirable, un resumen de todas las locuras y extravagancias á que en esta ocasion se ha entregado la poblacion mercantil y republicana de Nueva-York. Verdaderamente, no creíamos posible que á tanto llegase la extravagancia humana. Algunos pormenores hemos publicado ya de este singular suceso; pero los que refiere el *Times* traspasan todos los limites que juzgáramos posibles. Las serenatas, los vivas, el alojamiento regio, las visitas y los discursos de las corporaciones no son nada comparado con lo que ha venido en pos. Los periódicos anglo-americanos se han olvidado de todas las cuestiones políticas, y se han consagrado exclusivamente día tras día á referir lo que hace la célebre cantora, lo que come, lo que dice, lo que piensa; á dar pormenores de sus proyectos futuros, de sus visitas, de las personas que la acompañan, etc. etc. Miles de almas pasan el día y la noche enfrente de sus ventanas para verla, y en cuanto asoma la cubren de aplausos. Una tarde se vieron en el balcón tres ó cuatro señoras; no se podía dis-

tinguir cual de ellas era Jenny Lind, pero una estaba comiendo un melocoton, y cuando acabó tiró el hueso á la calle. Inmediatamente se abalanzaron á él miles de adoradores, y por apoderarse de esta preciosa reliquia por poco hay un combate sangriento. Otro día se le cayó á Jenny Lind un guante, y el feliz mortal que logró apoderarse de esta prenda la muestra al público, y lleva cinco reales á quien quiere dar un beso al guante por fuera y 10 si es por dentro, y parece que no le faltan parroquianos.

Se ha ofrecido un premio de 200 duros al que escribiese la mejor composicion en honra de la cantora divinizada, y se han presentado en la lid 750 poetas. Los billetes para el primer concierto se han vendido en pública subasta; y despues de una ardiente puja, se quedó con el primero un sombrerero mediante la suma de 225 duros. Los demas se han vendido mas baratos; pero la subasta produjo en los dos primeros dias 25.000 duros.

Los regalos entran en procesion en casa de Jenny Lind y los ferro-carriles y los vapores están llenos de pasajeros que acuden de todas partes á verla. Hasta el clero ha cedido al entusiasmo general. Los obispos solicitan audiencias de la cantora, y le tributan su homenaje en sentidos discursos; los curas se le presentan al frente de las escuelas sostenidas por la caridad pública, y depositan á sus pies ramos de magnificas flores. Las señoras le forman una corte de centenares de damas y azafatas, y se creen recompensadas ampliamente si obtienen un apretón de sus manos. En fin, jamas se ha visto locura, delirio, frenesi igual; y los periódicos de Nueva York declaran que desde los tiempos de Helena y la guerra de Troya no ha habido muger que haya metido mas ruido que Jenny Lind en el mundo.

Redactamos todos estos pormenores para uso especial y esclusivo del escritor de *Revistas de Paris* en el *Clamor Público*, quien, segun lo que él mismo dice, declara en sus conversaciones con los sábios alemanes que la España está en el último grado de abatimiento intelectual y en el último escalon de la civilizacion, porque recientemente se dividió el público de Madrid en fuoquistas y estaphenistas, y entabló con grandes baterias de ramilletes y con el fuego graneado de los aplausos una guerra civil encarnizada.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 8 y 1/4 de la mañana, conduciendo á su bordo 44 pasajeros.

Las noticias que hemos recibido de Madrid alcanzan al 9 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden nombrando aspirante al profesorado de la escuela especial de maquinistas á D. José Canalejas y Casas, y autorizándole para que pase al extranjero á perfeccionar sus estudios.

Otra disponiendo que en atencion á la importancia del consumo que en Sevilla se hace de géneros de algodón, se habilite la aduana de dicha ciudad para la admision de géneros de aquella clase con las limitaciones y circunstancias que designa la misma real orden.

Estado demostrativo de lo que ha producido en el mes de agosto último la renta de correos. Los sellos para el franqueo han subido en dicho mes á 479,646 rs. y el de la correspondencia no franca á 1.454,933 rs.

Real decreto detallando las cualidades que deben reunir los que opten á la plaza de director de maquinistas de la armada y á las cinco de aspirantes al profesorado, dotadas con los sueldos que les están designados.

Otro encargado de nuevo el ministerio de la Gobernacion del reino al Sr. conde de San Luis.

Otros relevando del cargo de capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Fernando Fernandez de Cordobá, y nombrando para dicho destino al de igual clase D. Fernando de Norzagaray.

Otros nombrando capitán general de Aragon al teniente general D. Fermín Ezpeleta y de Extremadura al mariscal de campo D. Francisco Xavier Ezpeleta.

Otro adaptando el traje y las insignias académicas que han de usar los graduados y catedráticos de todas las universidades literarias é institutos de segunda enseñanza del reino.

Varias decisiones de competencias.

NOTICIAS NACIONALES.

A las cinco y media de la tarde del día 2 del corriente entró en Madrid de vuelta de su expedicion á Tarazona, S. M. la reina madre, acompañada de su esposo y familia.

El día 7 á las tres de la tarde llegó á Madrid el señor conde de San Luis de vuelta de su viaje á la provincia de Cuenca.

Ya van llegando á la corte los diputados electos en la última lucha electoral. Los señores Madoz y Domenech, de la minoria pro-resista se encuentran ya en Madrid.

Entre las primeras medidas que se presentarán al exámen de las cortes, parece figuraran algunas reformas importantes en el ramo judicial tales como; el código de procedimientos y la ley orgánica de tribunales.

Segun dice la *Administracion*, el tribunal mayor de cuentas va á sufrir alteraciones para organizarlo de una manera que corresponda á su objeto.

Segun la *Epoca*, parece que nuestra familia real, y especialmente sus augustos hijos han dirigido una cordial invitacion á la reina Amelia, por si desea en interes de su salud, pasar el invierno en el mediodia de España.

Parece que se ha concedido permiso para que pueda volver á España con el objeto de recobrar su salud, á una de las hermanas de S. M. el Rey, que reside hace meses en el mediodia de Francia. El punto escogido para su residencia será Valencia.

Segun dice un periódico de la tarde, parece que se ha presentado al gobierno un proyecto sobre recaudacion de contribuciones directas, en el cual dicen que aparece considerablemente mejorado el sistema actual, no solo en favor del erario, sino tambien de los contribuyentes puesto que garantiza el pago de los trimestres segun el orden establecido, á la vez que ofrece mayores plazos para la recaudacion y reduce por mitad los primeros apremios.

A consecuencia de haber dicho la *Nacion* que despues de un largo consejo de ministros habia sido llamado á Madrid, por el telégrafo el señor conde de San Luis por haber mediado serias desavenencias en el seno del gabinete; *La España* desmiente esta noticia en los siguientes términos:

Confirmamos, con fundamentos mayores que los que teniamos al dirigir el último número á provincias, la noticia que en él dimos desmintiendo los rumores que habian corrido acerca de supuesta crisis ministerial. El gabinete sigue mereciendo la confianza de S. M. y no hay hecho ninguno en el cual pueda autorizarse la voz de su desistimiento ó modificacion.

El *Popular*, refiriéndose al mismo asunto dice lo siguiente.

Se ha hablado estos dias últimos de crisis ministerial, de disidencias entre S. M. el Rey y el Ministerio, de dimision del Gabinete; y debemos decir esplicitamente que todo cuanto sobre el particular se ha dicho y repetido, es completamente falso y tambien infundado. No ha existido disidencia alguna entre ninguna de SS. MM. y el Gabinete, no existe hoy; no ha habido ni hay crisis ministerial. Los ministros siguen perfectamente acordes y unidos; el Ministerio posee la mas completa y cumplida confianza de su Reina; el Rey consorte, tenemos motivos para creer que está complacido con la marcha leal y tolerante del Gabinete, que reconoce y aprecia sus servicios en lo mucho que valen.

¿Cuál ha sido, dirán la oposicion y los noveleros y alarmistas, el objeto de ese Consejo de Ministros tan solemne y extraordinario?

Vamos tambien á desalojar á nuestros adversarios de ese último atrincheramiento.

Si nuestros informes son ciertos, y sin que sepamos secreto alguno de gobierno, y sin que revelemos nada que sea deservido en los círculos bien informados, S. M. el Rey deseaba

celebrar su día dando una nueva prueba del aprecio y de la suma bondad de la Reina, y de su fraternal y real cariño, á algunos individuos de su familia. S. M. el Rey, deseando al propio tiempo que sus afecciones particulares no contrariasen altas consideraciones políticas, altas consideraciones sociales, altas consideraciones en bien y decoro de la estirpe real, del prestigio y dominio moral de la augusta rama que ocupa el Sotio de San Fernando, debió manifestar deseos de esponer en un Consejo de ministros solemne, en presencia de su Reina y esposa, los sentimientos intimos de su corazon para con algunos de sus mas allegados parientes, y deseo de escuchar la autorizada palabra de los Consejeros de S. M. sobre la conveniencia ó la inconveniencia de poner por el momento en planta sus indicaciones. Conseguido por S. M. el Rey su objeto, despues de haber escuchado de labios muy autorizados del Consejo las altas consideraciones que convenia tomar en cuenta, tenemos entendido que el augusta consorte de nuestra Soberana, apreciando en su buen talento y clara comprension todo lo que tenian de noble y de digno las convincentes razones que se esplanaron en su presencia, se ha mostrado de todo punto de acuerdo y conforme con el parecer del Ministerio responsable, y se ha adherido á él con la mejor buena fé y la mas cumplida conviccion de obrar segun conviene á su posicion y á la real familia.

Era esperado en Madrid de un día á otro el guardia noble portador del capelo del arzobispo de Toledo.

La corte pontificia ha remitido á la de Madrid 12.000 retratos de S. S. para que se repartan entre los soldados del ejército, y unos cuantos devocionarios de lujo para SS. MM. y personas de su real casa.

El día 4, á las 10 de la mañana, debia verse en el juzgado del centro de Madrid, la ruidosa causa seguida contra don Miguel Paris y consortes, aprehendidos en Colmenar Viejo con las armas en la mano, y acusados del delito de sediccion en favor de Montemolin.

Han sido nombrados para pasar á la isla de Cuba en compañía el general Concha, los brigadieres don Martin Rosales y don Carlos de Vargas.

Parece que ha sido nombrado médico de cámara de S. M. la reina, el Sr. D. Bruno Aguilera. Don Cipriano Lopez Salgado y don Florencio Luis Parreño, redactores de *El Pueblo*, han dejado de pertenecer á la redaccion de dicho periódico, y se han separado del partido progresista democrático.

El día 5 á las cuatro de la tarde salió de Madrid con la diligencia de Sevilla el teniente general don José de la Concha.

Ha fallado en la sala segunda de la audiencia territorial de Madrid el ruidoso negocio que se disputaban el rico duque de Arcos y conde de Bailen los señores duques de Osuna conde del Aguila y marques de la Vega de San Mateo. El litigio se ha decidido en un todo á favor del duque de Osuna.

De un día á otro se espera en Madrid á la célebre Lota Montes.

El día 12 debieron cobrar en Madrid una paga las clases pasivas y el 20 lo verificarán las activas.

Son muchos los casos de viruelas que se presentan en Madrid diariamente de algun tiempo á esta parte, acometiendo, no solo en los niños, sino tambien á personas de edad avanzada.

En la causa instruida en Palencia contra el señor marques de Albalade de que ya tenemos noticia nuestros lectores ha fallado la audiencia ante quien apeló el acusado, condenándole en 27 meses de prision correccional; en cien duros de multa, en la suspension de todo cargo y derecho político durante el tiempo de la condena, y en las costas y gastos del juicio.

En el Ferrol corre muy válida la voz de que el Excmo. Sr. presidente del consejo de ministros visitará aquel puerto, con el objeto de inspeccionar los arsenales y de ver el buque que con su nombre se está construyendo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Mr. Luciano Murat, encargado por el presidente de la república de arreglar el desacuerdo existente entre las cortes de Roma y del Piemonte ha salido para Turin. El *International*, periódico de Bayona, publica las siguientes lineas. Dejando al mencionado periódico la responsabilidad de sus asertos, nos limitamos á reproducirlas. Dice así:

«Parece que los ministros de Francia é Inglaterra en Madrid no están en relaciones muy amistosas. Por la segunda vez lord Howden no ha querido admitir un convite del embajador de Francia. Su respuesta estaba concebida en estos términos: Lord Howden no puede asistir á la comida que la embajada de Francia da el 31 del corriente. Espera que esta será la última

una invitacion que tenga el disgusto ó el placer de robustar.
Se un leemos en los periódicos de Madrid, esta noticia es enteramente falsa.

Leese en el *Messenger du midi*: Una correspondencia de Colonia afirma que el conde de Chastellord no ha tenido conocimiento de la circular de Mr. de Barthelemy, que á tenerlo no hubiera permitido su circulacion, y que indudablemente sentirá sus consecuencias.

Tratase de acreditar en la corte de España, un embajador francés en lugar del ministro plenipotenciario que hoy dia existe.

Las noticias recibidas en Paris el dia 7 por la mañana acerca de la salud de la reina de las belgas infundian serias inquietudes. Algunos periódicos hasta anunciaron que se habia perdido toda esperanza; empero segun el *Siglo* las noticias posteriores son mucho mas satisfactorias.

Argelia.—Por carta del corresponsal de *El Balear* en Argel sabemos que el cólera sigue lo mismo, sucumbiendo siempre a grandes victimas en la poblacion civil, mayormente españoles á causa del número considerable de personas que se alojan juntas en habitaciones mal sanas y poco ventiladas. Esto no priva que el público frecuente el teatro y demas diversiones públicas, de modo que no se conoce la existencia de tal epidemia. Los casos no son numerosos; pero de los atacados raro es el que se salva.

En Oran y demas puntos de la costa se han impuesto cinco dias de observacion á las procedencias de Argel.

Italia.—Monseñor Franzoni ha sido sentenciado por las salas del crimen reunidas y mayoría de 13 votos contra uno, á estrañamiento fuera del reino y que los bienes arzobispales sean sequestrados.

Segun se dice, la administracion real tomará posesion de los bienes del dignísimo arzobispo de Turin. Asegurase que Mr. Franzoni va á refugiarse en Francia.

Parece que ha sido pronunciada igual sentencia de estrañamiento del reino, contra el venerable señor arzobispo de Cagliari.

Una carta recibida de Roma anuncia, que

las negociaciones entre el Piemonte y la Santa Sede han sido completamente interrumpidas. El caballero Piucelli se prepara para regresar á Turin.

Segun el *Monitor de la tarde*, las noticias recibidas de Turin anuncian, que los ministros iban á presentar su dimision al rey, queriendo dejar probar á hombres nuevos el negocio de un arreglo amistoso entre el Piemonte y la Santa Sede.

Alemania.—Las noticias de los ducados anuncian una encarnizada lucha que se sostiene hace dias delante de Friederichstadt. Los duques de Saxe se habian apoderado de Pongingen; pero atacados nuevamente por los olsteineses ha caido en su poder. El bombardeo de Friederichstadt continuaba de tal modo que aquella ciudad no era mas que un monton de ruinas.

Todos los destinos importantes del ramo administrativo han sido ocupados por nuevos empleados los cuales se espera serán adictos á las ordenes del ministerio.

Inglaterra.—Dice el *Morning Advertiser*:

«Entre personas bien informadas corre la noticia de que se han reunido los principales adversarios del gabinete y han tomado la resolucion de hacer viva y sistemática oposicion al ministerio Whig, al que quieren destruir á toda costa. Parece que en todo lo concerniente á la reforma de Hacienda los apoyará el partido Peel, y en la cámara de los comunes contarán con el partido liberal independiente. En su consecuencia creemos que no queda al gabinete otro recurso para resistir á esta coalicion, que el de practicar la reforma financiera que todos los partidos desean vivamente. Si no lo hace así lord Russell, se verá arrastrado por el torrente de la reforma sin poder conservar por mas tiempo el poder que se le escapará de las manos.»

Ha regresado á Inglaterra uno de los buques *El North Star*, que ha estado recorriendo los mares polares para adquirir noticias del paradero de Sir Jonh Franklin. Ninguna absolutamente ha podido recoger, y otro tanto ha sucedido hasta ahora á los demas buques que navegan con el mismo objeto.

NOTICIAS DE ULTIMA MAR.

Isla de Cuba.—Por el vapor *Hibernia* llegado á Liverpool el dia 29 de setiembre por la tarde se tienen noticias de Nueva Orleans que alcanzan al 2 del mismo: los rumores de una nueva expedicion contra Cuba, dirigida por el aventurero Lopez, habian tomado tal consistencia, al decir del *Correo de los Estados-Unidos*, que ya no es posible el considerarlos como una quimera. Segun el mismo periódico los preparativos se prosiguen con tanta mas actividad en cuanto se quiere obrar inmediatamente y antes de que los refuerzos que se aguardan de España lleguen á tiempo de poner la isla bajo un pié de defensa formidable, y antes de que se establezca la linea de vapores que ha de estrechar las comunicaciones entre Cádiz y la Habana. Háblase de grandes recursos y se procura seducir á la gente con las brillantes promesas de que ya se valió Lopez y los suyos en mayo último. Añade el citado periódico que el gobierno de la Union está decidido á tomar esta vez medidas eficaces para impedir á los aventureros de Lopez la realizacion de sus detestables proyectos.

Hasta aquí las noticias del correo de los Estados-Unidos; veamos ahora lo que escribe á *El Ancora* de Barcelona su corresponsal en Nueva-Orleans.

«Como las relaciones de España con la isla de Cuba son importantísimas, y debe estarse allí con cuidado, despues de la intentona del mes de mayo último, sobre la suerte que pueda caber á aquella posesion española diré aqui dos palabras, aunque parezcan ajenas de una carta mercantil.

Sabido es el vergonzoso resultado que tuvo el desembarque de 600 piratas en Cárdenas, y nadie puede dudar por un solo momento que tendrán igual ó peor resultado cuantas expediciones piseen el suelo de Cuba. El patriotismo

que hay en la isla raya en frenesí, y el desmayo de los invasores es muy grande. No faltan obcecados en esta Union que aun pretendan renovar iguales actos de vandalismo, pero no hay dinero, ni de donde sacarlo, y por consiguiente no hay gente con quien contar.

«Además, si hasta ahora se habia tolerado que se formase en el país una expedicion contra una nacion amiga, no puede serlo mas en adelante, pues no habria ningun modo de paliar semejante desvergüenza, y el gobierno español tendria en que afianzar sus reclamaciones.

No hay, pues, que temer, mientras esto no tome un giro diferente, ó hablando en plata, mientras no lo apoye el gobierno de los Estados-Unidos, y entonces... desgracias sí habria, pero el resultado no puede dudarlo ningun español.»

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 10 de octubre.

En la tarde del dia 8 del corriente fondearon en este puerto los navios ingleses *Queen* y *Caledonia* y en la mañana del 9 lo verificó el resto de la escuadra de aquella nacion al mando del vice-almirante Sir W. Parker. Todos estos buques permanecen en cuarentena y se dice que hoy va á salir para Malta uno de los vapores.

Acaba de entrar en este puerto la escuadrilla española de evoluciones al mando del capitán de navio don Cristóbal Mallen. La exactitud y precision de sus maniobras han dejado satisfechos á los muchos curiosos é inteligentes que las han presenciado. Ha habido un saludo reciproco entre nuestros marinos y los ingleses, que al parecer no omiten medio de demostrar que son buenos amigos de la España.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 11.

De Mahon en 2 dias laud Carmen, de 26 ton., pat. Juan Schembri, con 6 mar., 3 pasag., y lastre.

De id. en 3 dias bergantin Pelayo, de 145 ton., cap. don Pedro Antonio Miró Granada, con 13 mar. y lastre.

De Areñs en 3 dias laud S. José, de 29 ton., pat. Esteban Mayor, con 5 mar., 1 pasag. y obra de barro.

DESPACHADOS.

Dia 11.

Para Barcelona polacra goleta Sivila, de 75 ton., pat. Agustín Bordoy, con 9 mar., y babas.

Para Ciudadela laud S. Antonio, de 23 ton., pat. Juan Triay, con 6 mar., 16 pasag., jabon y efectos.

Para Barcelona polacra goleta Ninfa, de 105 ton., cap. don Pablo Crespi, con 9 mar., 3 pasajeros y azúcar.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CALIXTO, PAPA Y MÁRTIR.

Sucedió S. Calixto en lo silla de S. Pedro á S. Zeferino. y gobernó santísimamente la iglesia, en el imperio de Marco Aurelio, Antonio Eliogábulo y en el de Alejandro Severo, cinco años y cuarenta y dos días. Edificó la iglesia de Sta. Maria Traus Tiberim en Roma; hizo un cementerio en la via Apia, instituyó las cuatro temporadas del año, y estableció varias otras cánones para el bien de la Iglesia. Acusado ante el emperador como el gefe de todos los cristianos le hizo arrojar de la ventana de su casa abajo, y con una piedra muy pesada al cuello, echarle en un pozo, y muchas piedras encima; y con este cruel martirio acabó el glorioso S. Calixto su dichosa vida, en el año del Señor 226, imperando el ya dicho Alejandro Severo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	14 grad.	28 p. 4	77
12 del dia.	15	28 4	70
5 de la tarde.	15	28 2	70

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 24 ms.

Pónese á las —5 » 36 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 46 ms. 42 s.

EFEEMÉRIDES.

De ayer.

791.—Fundacion de la universidad de Paris.

1118.—Toma de Zaragoza por D. Alfonso el Batallador.

1118.—Erige D. Alfonso I la catedral de Zaragoza, que era templo del Salvador.

1303.—Muerte del papa Bonifacio VII.

1576.—Muere el emperador Maximiliano II.

1724.—Es electo obispo de Jaca Fr. Miguel Estela, natural de Sineu.

De hoy.

1311.—Prision de los preladós y principales caballeros templarios á instancias de Felipe de Francia.

1541.—Llega á Palma el emperador Carlos V.

1654.—Inundacion de Murcia.

1784.—Nace Fernando VII de España.

1815.—Es fusilado Murat en las inmediaciones de Nápoles.

ANUNCIOS.

Se alquilan unas casas

sitas en Valldemosa y sitio llamado las Colegias. Reunen las comodidades que pueden desearse. Dará razon don Lorenzo Morey presbítero beneficiado en san Nicolás

LIBRERIA de Rullan hermanos, plaza de Cort, Palma.

Se halla de venta:

Gran mapa DE LA ISLA DE MALLORCA.

Este magnifico y precioso mapa, escrito en escala mayor, grabado en acero en cuatro planchas y tirado sobre excelente papel, cola fuerte de la clase superior tiene en su conjunto 67 pulgadas castellanas de ancho, y 52 de alto. Está ilustrado con las vistas de la ciudad de Palma y villas de la Isla, al pié de cada una de las cuales se expresa la época de su fundacion, su historia particular, el número de vecinos y productos industriales y agrícolas.

Las colosales dimensiones que tiene este mapa, de un grabado correcto permite que contenga marcados con exacta precision y de un modo muy claro cada uno de sus menores detalles, ya sean pueblos, lugares y aldeas, establecimientos, quintas y demas partes de su interior, ya sean calas, puertos, cabos y demas sinuosidades de su litoral.

Ocupa uno de los ángulos del mapa el de las islas Cabrera y Conejera.—Su precio es el de 60 reales. Plano de la ciudad de Palma á 5 rs.

Retrato del Conde de San Luis, con facsimile de su firma, en medio pliego marca 4 rs.

Retrato de D. Antonio Gil de Zárate, y facsimile de su firma, en medio pliego marca 4 rs.

Retrato de D. Joaquín Avendaño, escritor público é inspector general de instruccion primaria del reino en medio pliego marquilla á 5 rs.



Para hoy.

3.ª QUINCENA. 10.ª FUNCION. Sinfonia.

Se pondrá en escena la gran comedia de espectáculo en 3 actos, titulada

EL DIABLO PREDICADOR.

dirigida por el Sr. Valero.

A continuacion el 2.º acto del gran baile

LA ESMERALDA.

A las 7.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

3.ª QUINCENA. 11.ª FUNCION.

El gran drama de espectáculo en 7 cuadros titulado

LA ABADIA DE CASTRO,

dirigida por el señor Val.

Dando fin la funcion con

Baile nacional.

A las 7.

Entrada 2 rs.

NOTAS. 1.ª A peticion de varios abonados se pondrá en escena á la mayor brevedad la gran comedia en 5 actos, original de Mr. Scribe, traducida y arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulada LA FARSA. Todo encomio que se haga de esta hermosa produccion es inútil, pues este público inteligente ha sabido calificarla y colocarla en primera línea de las obras dramáticas, y así lo ha demostrado siendo muchos los que han solicitado de esta sociedad que se pasiera en escena.

2.ª Tambien se pondrá en escena á la mayor brevedad la gran comedia de magia LA PATA DE CABRA, exornada con todas las decoraciones, y aumentada con sorprendentes juegos y variados bailes. Esta sociedad no ha omitido gasto para presentar dicha funcion con toda la brillantez y maquinaria de que es capaz este teatro.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.